LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA – CASANARE.

CERTIFICA QUE:

TANIA CAROLINA ALARCON SALAMANCA, Identificada con Cedula de Ciudadania N 1.116.020.366 de La Salina Casanare, laboró en la Administración Municipal, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales N° AS-CPS-026-2016 desempeñando las actividades relacionas a continuación.

Objeto	"PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA A LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE, CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR Y LA EQUIDAD DE GENERO"
Actividades Desarrolladas	• Brindar asesoría en el desarrollo de los diferentes eventos y programas sociales del Municipio de SÁCAMA Casanare. • Asesorar y apoyar todas las actividades en el Municipio con relación a los Programas sociales especialmente con los niños, las mujeres cabeza de Familia y la tercera edad. • ¡Promocionar las actividades que se programen por parte de la Alcaldía con el propósito de fortalecer el tejido social en el Municipio de SÁCAMA. • Gestionar en las diferentes entidades de orden Departamental y Nacional recursos para el desarrollo de proyectos de carácter social y el fortalecimiento de los ya existentes. • Convocar y dirigir como secretaria técnica del comité del Adulto Mayo. • Elaborar los documentos soporte y el diagnostico correspondiente para la solicitud de ampliación de cobertura en los programas orientados a la población del Adulto Mayor. • Desarrollar y coordinar las actividades lúdico recreativas, encuentros deportivos y culturales dirigidos a la población del centro de vida para la tercera edad del municipio. • Promover y realizar un encuentro intergeneracional. • Brindar apoyo profesional a la Secretaria de Gobierno en la formulación y radicación de proyectos a nivel Municipal, Departamental y Nacional, con el objeto de atender las necesidades del Adulto Mayor.

	• Cumplir con informe requerido por el ministerio de justicia de Centros de Convivencia Ciudadana en medio magnético presentándolo cada quince (15) días a la secretaria general y de Gobierno en el cual se reporte: Entidad, Tipo de Actividad, Nombre de la Actividad, Fecha, Población objetivo, Cantidad de personas atendidas, descripción de la actividad, registro fotográfico y copia de registros de asistencia. • Atender a las dudas e inquietudes que presenten el Supervisor del contrato. • Las demás que surjan en el ejercicio de sus competencias de acuerdo al objeto del contrato o que le sean asignadas por la Administración Municipal. Serán de propiedad de la Alcaldía de Sácama los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato.
Plazo	Diez (10) Meses.
Fecha de Inicio	04 de enero del 2016
Fecha de Terminación	03 de noviembre de 2016

Para constancia se firma en Sácama Casanare, a los quince (15) días del més de febrero del año 2024.

ALICIA RAMOS SEPÚLVEDA.
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Judith Infante
Secretaria General y de Gobierno

Yopal, 15 de enero de 2021

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA "CORPORINOQUIA"

C E R T I F I C A

Que la Señora **TANIA CAROLINA ALARCÓN SALAMANCA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.020.366 de La Salina- Casanare, suscribió y ejecuto con la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA", los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales, dando cumplimiento a las actividades estipuladas en cada contrato:

No. CONTRATO	100-14-3-16-524 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2016
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS MINEROS LICENCIADOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA
VALOR	$ 5.356.000.00
PLAZO	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	25 DE OCTUBRE DE 2016
FECHA TERMINACIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2016
FECHA LIQUIDACION	30 DE DICIEMBRE DE 2016

Actividades ejecutadas por el contrato

1. Realizar seis (6) conceptos técnicos mensuales del seguimiento efectuado a proyectos mineros en la jurisdicción de CORPORINOQUIA.
2. Dar respuesta a las solicitudes de los usuarios, entes territoriales, departamentales, entes de control y/o comunidad generadas aj grupo de control y seguimiento.
3. Efectuar las visitas de seguimiento cuando le sean designadas.
4. Atender las recomendaciones y directrices impartidas en aplicaciones del Plan institucional de gestión ambiental PIGA.
5. Presentación del informe mensual de actividades en el periodo comprendido con la oportunidad y periodicidad requerida.
6. Cuando la entidad lo requiera, participar en las diferentes reuniones unto internas como externas programadas por la Corporación o designadas por el supervisor.
7. Contribuir la organización de información, así como la proyección de las diferentes peticiones requeridas por entes de control y comunidad en general.
8. Propender por aplicar las sugerencias y recomendaciones que la Oficina de Control Interno señale para el mejoramiento y fortalecimiento del sistema MECI-CALIDAD.
9. Soportar la actualización y respuesta a requerimientos que se efectúen para el Sistema de Control Interno MECI-CALIDAD, conforme al proceso que le es aplicable.
10. Las demás actividades que le sean asignadas por el respectivo supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

CORPORINOQUIA RENUEVA y tú haces parte del cambio

SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare Carrera 23 No. 16-31 PBX (8) 635 85 88 - 310 818 61 31
SEDE ARAUCA Carrera 25 No. 15-69 PBX (7) 885 20 26 - 310 818 61 31
SUBSEDE VICHADA La primavera Calle 4 No. 9-72 310 283 92 33
UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca Carrera 4 No. 5-21 310 220 54 41
direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

No. CONTRATO	100-14-3-17-157 DEL 01 DE FEBRERO DE 2017
OBJETO	BRINDAR SOPORTE PROFESIONALES PARA GARANTIZAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE ARRASTRE Y DE CANTERA DE LA CUENCA DE LOS RIOS HUMEA, UPIA, TUA Y CUSIANA, ASI COMO LOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, INCLUIDA EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA PLANTA GENERADORA DE ENERO/N UBICADA EN CUSIANA.
VALOR	$16.550.04
PLAZO	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	01 FEBRERO DE 2017
ADICIONAL No. 01	$7.999.186
PRORROGA No. 01	DOS (2) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS
FECHA TERMINACIÓN	27 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA LIQUIDACION	17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Actividades ejecutadas por el contratista

1. Realizar visitas técnicas con el fin de identificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en proyectos de explotación de material de arrastre y de cantera de la cuenca de los ríos Humea, Upía, Tua y Cusiana, así como los de la jurisdicción de Corporinoquia, incluida el área de influencia de la Planta Generadora de Energía ubicada en Cusiana.
2. Emitir seis (6) conceptos y/o informes técnicos mensuales relacionados el nivel de cumplimiento de las obligaciones establecidas en proyectos de explotación de material de arrastre y de cantera de la cuenca de los ríos Humea, Upía, Tua y Cusiana, y/o así como los de la jurisdicción de Corporinoquia, incluida el área de influencia de la Planta Generadora de Energía ubicada en Cusiana.
3. Contribuir la Organización de información, así como la proyección de las diferentes peticiones requeridas por entes de control y comunidad en general.
4. Presentar informe mensual donde se demuestre el avance de las actividades en el periodo comprendido con la oportunidad y periodicidad requerida.
5. Las demás actividades que le sean asignadas por el respectivo supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

No. CONTRATO	100-14-3-17-543 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017
OBJETO	CONTRIBUIR EN LAS ACCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LICENCIAS, PERMISOS O CONCESIONES DE PROYECTOS MINEROS PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y VALORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN PLANES DE MANEJO AMBIENTAL.
VALOR	$21.698.941
PLAZO	SIETE (07) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS

SEDE PRINCIPAL Tauramena Carrera 23 No. 6-128 (8) 635 85 88 - 310 818 61 37
SEDE ARAUCA. Carrera 25 No. 15-69 PBX: (7) 885 20 26 - 310 818 61 31
SUBSEDE VICHADA La primavera Calle 4 No. 9-72 310 283 82 33
UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca Carrera 4 No. 5-21 310 226 38 50
direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

Oficina Asesora Jurídica

FECHA DE INICIO	03 DE NOVIEMBRE DE 2017
FECHA TERMINACIÓN	28 DE JUNIO DE 2018
FECHA LIQUIDACION	26 DE JULIO DE 2018

Actividades realizadas por el contratista

1. Realizar las actividades de control y seguimiento a licencias, permisos o concesiones de licencias, permisos o concesiones de proyectos mineros para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y valorar el cumplimiento de las obligaciones, la ejecución de programas y actividades establecidas en planes de manejo ambiental.
2. Elaborar seis (6) Conceptos y/o informes técnicos mensuales producto de las visitas técnicas asignadas en cumplimiento de los actos administrativos de control y seguimiento emitidos.
3. Elaborar proyecto de respuesta a las diferentes peticiones requeridas por entes de control y comunidad en general.
4. Las demás actividades que le sean asignadas por el respectivo supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

No. CONTRATO	120-12-13-18-275 DEL 17 DE JULIO DE 2018
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL DE CORPORINOQUIA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL EN LOS TRAMITES DE PROYECTOS DE OBRAS O ACTIVIDADES QUE REQUIERAN EL CONCEPTO GEOLÓGICO PARA EL USO O APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN
VALOR	$15.575.427
PLAZO	CINCO (05) MESES Y CUATRO (04) DIAS
FECHA DE INICIO	18 DE JULIO DE 2018
FECHA TERMINACIÓN	21 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA LIQUIDACION	31 DE DICIEMBRE DE 2018

Actividades realizadas por el contratista

1. Realizar el análisis, diagnóstico y evaluación del cumplimiento técnico ambiental y determinar la viabilidad ambiental en trámites de proyectos obras o actividades que requieran licencias, permisos, concesiones o autorizaciones ambientales relacionadas con el componente abiótico del sector minero de CORPORINOQUIA.
2. Realizar la verificación documental y las visitas técnicas necesarias para emitir concepto en atención al trámite de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales relacionadas con el componente abiótico del sector minero de CORPORINOQUIA.
3. Brindar apoyo en la verificación técnica preliminar de las solicitudes de trámites y otras de competencia del grupo de hidrocarburos y minería.

SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare Carrera 23 No. 18-31 PBX 1(8) 635 85 81 - 635 85 82
SUBSEDE ARAUCA Carrera 23 No. 15-89 PBX (8) 885 25 26 - 310 618 61 31
SUBSEDE VICHADA La primavera Calle 4 No. 9-72 310 285 62 33
UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca Carrera 4 No. 5-21 310 226 3[illegible]
direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

CORPORINOQUIA SE RENUEVA y tú haces parte del cambio

145

4. Contribuir a la organización de información, así como la proyección de las diferentes peticiones requeridas por entes de control, usuario y/o comunidad en general.
5. Las demás actividades que le sean asignadas por el respectivo supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

No. CONTRATO	120-12-13-19-110 DEL 29 DE ENERO DE 2019
OBJETO	BRINDAR SOPORTE PROFESIONAL PARA CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ANALISIS, DIAGNOSTICO, EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO TECNICO- AMBIENTAL Y DETERMINAR LA VIABILIDAD AMBIENTAL EN TRAMITES DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE ABIOTICO DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS Y MINERÍA EN JURIDISCCIÓN DE CORPORINOQUIA.
VALOR	$18.205.044
PLAZO	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2019
FECHA TERMINACIÓN	29 DE JULIO DE 2019
FECHA LIQUIDACION	28 DE AGOSTO DE 2019

Actividades realizadas por el contratista

1. Contribuir profesionalmente mediante el análisis, diagnóstico y evaluación del cumplimiento técnico ambiental, así como la determinación de la viabilidad ambiental en trámites de proyectos, obras o actividades que requieran licencias, permisos, concesiones o autorizaciones ambientales relacionadas con el componente abiótico del sector minero de CORPORINOQUIA.
2. Realizar visitas técnicas y emitir conceptos técnicos pertinentes en el marco de los trámites de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales relacionadas con el sector minero a cargo de CORPORINOQUIA.
3. Realizar la revisión y verificación de solicitudes de información vinculadas al grupo hidrocarburos y minería.
4. Contribuir a la organización de información, así como la proyección de las diferentes peticiones requeridas por entes de control, usuario y/o comunidad en general.
5. Apoyo en la formulación y supervisión de proyectos relacionados con el sector minero en la jurisdicción de CORPORINOQUIA.
6. Las demás actividades que le sean asignadas por el respectivo supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

No. CONTRATO	120-12-13-19-393 DEL 16 DE AGOSTO DE 2019
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL DE CORPORINOQUIA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE AUTORIZACIONES, PERMISOS Y TRAMITES EN EL SECTOR MINERO, DETERMINANDO LA VIABILIDAD AMBIENTAL DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES QUE

SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare Cra 23 No. 18-31 PBX: (8) 635 88 88 - 310 818 61 37
SEDE ARAUCA. Carrera 25 No. 15-69 PBX: (7) 885 20 26 - 310 818 61 31
SUBSEDE VICHADA La primavera Calle 4 No. 9-72 310 283 82 33
UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca Carrera 4 No. 5-21 310 226 38 50
direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

	REQUIERAN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN.
VALOR	$12.743.531
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y SEIS (6) DIAS
FECHA DE INICIO	17 DE AGOSTO DE 2019
FECHA SUSPENSION	16 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE REINICIO	21 DE ENERO DE 2019
FECHA TERMINACIÓN	26 DE ABRIL DE 2020
FECHA LIQUIDACION	15 DE JULIO DE 2020

Actividades realizadas por el contratista

1. Efectuar visitas técnicas de análisis, diagnóstico y evaluación con el objeto de establecer la viabilidad ambiental en trámites de proyectos obras o actividades que requieran licencias, permisos, concesiones o autorizaciones ambientales relacionadas con el sector minero y de la industria petrolera de la jurisdicción de Corporinoquia.
2. Emitir conceptos y/o informes técnicos correspondientes al análisis, diagnóstico y evaluación de los proyectos mineros y de la industria petrolera en la jurisdicción de Corporinoquia.
3. Brindar apoyo en la verificación técnica preliminar de las solicitudes de trámites y otras de competencia del grupo de hidrocarburos y minería.
4. Contribuir a la organización de información, así corno la proyección de las diferentes peticiones, requerimientos y/o solicitudes presentadas por entes de control usuario y/o comunidad en general relacionados con el objeto contractual.
5. Apoyo en la formulación y supervisión de proyectos relacionados con el sector minero en la jurisdicción de CORPORINOQUIA.
6. Las demás actividades que le sean asignadas por el respectivo supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

No. CONTRATO	120-12-13-20-196 DEL 25 DE JUNIO DE 2020
OBJETO	BRINDAR SOPORTE PROFESIONAL EN EL COMPONENTE GEOLÓGICO RESPECTO DE LAS OBRAS Y/O ACTIVIDADES OBJETO DE LICENCIAMIENTO, PERMISO Y AUTORIZACIÓN AMBIENTAL CON EL FIN DE IMPONER LAS OBLIGACIONES, TÉRMINOS Y CONDICIONES CONFORME LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL DE CORPORINOQUIA.
VALOR	$ 6.298.946,00
PLAZO	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	30 DE JUNIO DE 2020
FECHA TERMINACIÓN	29 DE AGOSTO DE 2020

CORPORINOQUIA RENUEVA y tú haces parte del cambio
SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare Carrera 23 No. 18-31 PBX (8) 635 85 88 - 310
SEDE ARAUCA. Carrera 25 No. 15-69 PBX: (7) 885 20 26 - 310 818 61 31
SUBSEDE VICHADA La primavera Calle 4 No. 9-72 310 283 82 35
UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca Carrera 4 No. 5-21 310 226 38
direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov.c
www.corporinoquia.gov.co

147

Actividades realizadas por el contratista

1. Brindar soporte profesional en el análisis, diagnóstico y evaluación del cumplimiento técnico ambiental, así como la determinación de la viabilidad ambiental en trámites de proyectos, obras o actividades que requieran licencias, permisos, concesiones o autorizaciones ambientales relacionadas con el componente geológico del sector minero de CORPORINOQUIA.
2. Realizar visitas y emitir los conceptos técnicos que se generen en el trámite de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales relacionadas con el sector minero a cargo de CORPORINOQUIA.
3. Realizar la revisión y verificación de solicitudes de información vinculadas al grupo hidrocarburos y minería que sean radicadas por los diferentes usuarios.
4. Brindar apoyo en el proceso de organización de la información generada por la dependencia, así como la proyección de respuestas a las diferentes peticiones requeridas por entes de control, usuario y/o comunidad en general.
5. Las demás que le sean encomendadas por la supervisión y que contribuyan al normal desarrollo del objeto contractual.

No. CONTRATO	120.12.13.20-293 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE EVALUACION EN CUANTO A LOS TRAMITES QUE CORRESPONDAN A OBRAS Y/O ACTIVIDADES OBJETO DE LICENCIAMIENTO, PERMISO, Y AUTORIZACIÓN AMBIENTAL DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL DE CORPORINOQUIA.
VALOR	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 9.448.419).
PLAZO	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2020

Actividades realizadas por el contratista

1. Realizar el análisis, diagnóstico y evaluación del cumplimiento técnico ambiental, así como la determinación de la viabilidad ambiental en los diferentes trámites de proyectos, obras o actividades que requieran licencias, permisos, concesiones y/o autorizaciones ambientales relacionadas con el componente geológico.
2. Efectuar visitas técnicas de evaluación en cuanto al componente geológico, atendiendo las diferentes solicitudes de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales que sean asignadas previo reparto por la supervisión.
3. Elaborar conceptos técnicos producto de las visitas adelantadas a las solicitudes realizadas por los usuarios para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales dentro de la jurisdicción de Corporinoquia.

SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare Carrera 23 No. 18-31 PBX: (8) 635 85 88 - 310 818 61 37
SEDE ARAUCA. Carrera 25 No. 15-69 PBX: (7) 885 20 26 - 310 818 61 31
SUBSEDE VICHADA La primavera Calle 4 No. 9-72 310 283 82 33
UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca Carrera 4 No. 5-21 310 226 38 50
direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

Oficina Asesora Jurídica

4. Proyectar los documentos y respuestas a derechos de petición y/o requerimientos realizados por entes de control, entidades y comunidad en general, según reparto asignado por la supervisión.
5. Realizar la revisión y verificación de las solicitudes de información vinculadas al grupo de hidrocarburos y minería que sean radicadas por los diferentes usuarios, en apoyo al área de evaluación de la Subdirección de Control y Calidad Ambiental.
6. Las demás actividades que le sean encomendadas por la supervisión y que estén acordes con el objeto contractual.

Se deja constancia que la presente certificación no genera relación laboral ni prestaciones sociales, de conformidad con el artículo 32 numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

ELIANA MUÑOZ PAREDES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Marielena Ortiz Gutiérrez.
Secretaria Código 4178 Grado 12

CORPORINOQUIA SE RENUEVA y tú haces parte del cambio
SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare Carrera 23 No 18-31 PBX (8) 635 85 88
SEDE ARAUCA. Carrera 25 No. 15-69 PBX: (7) 885 20 26 - 310 618 61 31
SUBSEDE VICHADA La primavera Calle 4 No 9-72 310 283 62 53
UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca Carrera 4 No 5-21 310 226
direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA – CASANARE.

CERTIFICA QUE:

TANIA CAROLINA ALARCON SALAMANCA, Identificada con Cedula de Ciudadanía N 1.116.020.366 de La Salina Casanare, laboró en la Administración Municipal, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales N°AS-CPS-021-2017 desempeñando las actividades relacionas a continuación:

Objeto	*PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA A LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE SACAMA ASANARE, CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR Y LA EQUIDAD DE GENERO DENTRO DEL BPPIM 2016-85315-0007*
Actividades Desarrolladas	• Brindar asesoria en el desarrollo de los diferentes eventos y programas sociales del Municipio de SÁCAMA Casanare • Asesorar y apoyar todas las actividades en el Municipio con relación a los Programas sociales especialmente con los niños, las mujeres cabeza de Familia y la tercera edad. • ¡Promocionar las actividades que se programen por parte de la Alcaldía con el propósito de fortalecer el tejido social en el Municipio de SÁCAMA. • Gestionar en las diferentes entidades de orden Departamental y Nacional recursos para el desarrollo de proyectos de caracter social y el fortalecimiento de los ya existentes. • Convocar y dirigir corno secretaria técnica del comité del Adulto Mayo. • Elaborar los documentos soporte y el diagnostico correspondiente para la solicitud de ampliación de cobertura en los programas orientados a la población del Adulto Mayor. • Desarrollar y coordinar las actividades lúdico recreativas encuentros deportivos y culturales dirigidos a la poblacion del centro de vida para la tercera edad del municipio • Promover y realizar un encuentro intergeneracional. • Brindar apoyo profesional a la Secretaria de Gobierno en la formulación y radicación de proyectos a nivel Municipal

	Departamental y Nacional, con el objeto de atender las necesidades del Adulto Mayor. • Cumplir con informe requerido por el ministerio de justicia de Centros de Convivencia Ciudadana en medio magnético presentándolo cada quince (15) días a la secretaria general y de Gobierno en el cual se reporte: Entidad, Tipo de Actividad, Nombre de la Actividad, Fecha, Población objetivo, Cantidad de personas atendidas, descripción de la actividad, registro fotográfico y copia de registros de asistencia. • Atender a las dudas e inquietudes que presenten el Supervisor del contrato. • Las demás que surjan en el ejercicio de sus competencias de acuerdo al objeto del contrato o que le sean asignadas por la Administración Municipal. Serán de propiedad de la Alcaldía de Sácama los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato.
Plazo	Nueve (09) meses y trece (13) días
Fecha de Inicio	19 de enero del 2017
Fecha de Terminación	31 de octubre de 2017

Para constancia se firma en Sácama Casanare, a los quince (15) días del mes de febrero del año 2024

ALICIA RAMOS SEPÚLVEDA.
Secretaria General y de Gobierno.

...to Judeth Infante
... Secretaria General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA – CASANARE.

CERTIFICA QUE:

TANIA CAROLINA ALARCON SALAMANCA, Identificada con Cedula de Ciudadania N° 1.116.020.366 de La Salina Casanare, laboró en la Administración Municipal, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales N° AS-CPS-005-2018 desempeñando las actividades relacionas a continuación:

Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ASESORAR A LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE, CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR Y LA EQUIDAD DE GENERO EN EL MARCO DEL BPPIM 2016-85315- 0007"
Actividades Desarrolladas	• Brindar asesoria en el desarrollo de los diferentes eventos y programas sociales del Municipio de SÁCAMA Casanare. • Asesorar y apoyar todas las actividades en el Municipio con relación a los Programas sociales especialmente con los ninos las mujeres cabeza de Familia y la tercera edad. • ¡Promocionar las actividades que se programen por parte de la Alcaldía con el propósito de fortalecer el tejido social en el Municipio de SÁCAMA. • Gestionar en las diferentes entidades de orden Departamental y Nacional recursos para el desarrollo de proyectos de carácter social y el fortalecimiento de los ya existentes. • Convocar y dirigir corno secretaria técnica del comité del Adulto Mayo. • Elaborar los documentos soporte y el diagnostico correspondiente para la solicitud de ampliación de cobertura en los programas orientados a la población del Adulto Mayor. • Desarrollar y coordinar las actividades lúdico recreativas encuentros deportivos y culturales dirigidos a la población del centro de vida para la tercera edad del municipio. • Promover y realizar un encuentro intergeneracional. • Brindar apoyo profesional a la Secretaria de Gobierno en la formulación y radicación de proyectos a nivel Municipal,

152

	Departamental y Nacional, con el objeto de atender las necesidades del Adulto Mayor. • Cumplir con informe requerido por el ministerio de justicia de Centros de Convivencia Ciudadana en medio magnético presentándolo cada quince (15) días a la secretaria general y de Gobierno en el cual se reporte: Entidad, Tipo de Actividad, Nombre de la Actividad, Fecha, Población objetivo, Cantidad de personas atendidas, descripción de la actividad, registro fotográfico y copia de registros de asistencia. • Atender a las dudas e inquietudes que presenten el Supervisor del contrato. • Las demás que surjan en el ejercicio de sus competencias de acuerdo al objeto del contrato o que le sean asignadas por la Administración Municipal. Serán de propiedad de la Alcaldía de Sácama los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato.
Plazo	Diez (10) Meses.
Fecha de Inicio	11 de enero del 2018
Fecha de Terminación	10 de noviembre de 2018

Para constancia se firma en Sácama Casanare, a los quince (15) días del mes de febrero del año 2024.

ALICIA RAMOS SEPÚLVEDA.
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Julieth Infante
Auxiliar secretaria general y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA – CASANARE.

CERTIFICA QUE:

TANIA CAROLINA ALARCON SALAMANCA, Identificada con Cedula de Ciudadania N 1.116.020.366 de La Salina Casanare, laboró en la Administración Municipal, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales N° AS-CPS-003-2019 desempeñando las actividades relacionas a continuación:

Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ASESORAR A LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE, CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR Y LA EQUIDAD DE GENERO EN EL MARCO DEL BPPIM 2016-85315- 0007"
Actividades Desarrolladas	• Brindar asesoría en el desarrollo de los diferentes eventos y programas sociales del Municipio de SÁCAMA Casanare. • Asesorar y apoyar todas las actividades en el Municipio con relación a los Programas sociales especialmente con los niños, las mujeres cabeza de Familia y la tercera edad. • ¡Promocionar las actividades que se programen por parte de la Alcaldía con el propósito de fortalecer el tejido social en el Municipio de SÁCAMA. • Gestionar en las diferentes entidades de orden Departamental y Nacional recursos para el desarrollo de proyectos de carácter social y el fortalecimiento de los ya existentes. • Convocar y dirigir corno secretaria técnica del comité del Adulto Mayo. • Elaborar los documentos soporte y el diagnostico correspondiente para la solicitud de ampliación de cobertura en los programas orientados a la población del Adulto Mayor. • Desarrollar y coordinar las actividades lúdico recreativas encuentros deportivos y culturales dirigidos a la población del centro de vida para la tercera edad del municipio. • Promover y realizar un encuentro intergeneracional. • Brindar apoyo profesional a la Secretaría de Gobierno en la formulación y radicación de proyectos a nivel Municipal.

	Departamental y Nacional, con el objeto de atender las necesidades del Adulto Mayor. • Cumplir con informe requerido por el ministerio de justicia de Centros de Convivencia Ciudadana en medio magnético presentándolo cada quince (15) dias a la secretaria general y de Gobierno en el cual se reporte: Entidad, Tipo de Actividad, Nombre de la Actividad, Fecha, Población objetivo, Cantidad de personas atendidas, descripción de la actividad, registro fotográfico y copia de registros de asistencia. • Atender a las dudas e inquietudes que presenten el Supervisor del contrato. • Las demás que surjan en el ejercicio de sus competencias de acuerdo al objeto del contrato o que le sean asignadas por la Administración Municipal. Serán de propiedad de la Alcaldía de Sácama los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato.
Plazo	Once (11) Meses.
Fecha de Inicio	08 de enero del 2019
Fecha de Terminación	07 de diciembre de 2019

Para constancia se firma en Sácama Casanare, a los quince (15) días del mes de febrero del año 2024.

ALICIA RAMOS SEPÚLVEDA.
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Jaineth Infante
Secretaria general y de Gobierno

CORPORINOQUIA

Oficina Asesora Jurídica

Yopal, 30 de Marzo de 2021

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA "CORPORINOQUIA"

C E R T I F I C A:

Que la Señora **TANIA CAROLINA ALARCÓN SALAMANCA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.020.366 de La Salina- Casanare; suscribió y ejecutó con la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA, el siguiente Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales, dando cumplimiento a las actividades estipuladas en el contrato:

No. CONTRATO	120.12.13.21-097 DEL 11 DE FEBRERO DE 2021
OBJETO	BRINDAR APOYO PROFESIONAL DESDE EL COMPONENTE GEOLÓGICO EN LOS TRAMITES AMBIENTALES DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES RELACIONADOS CON EL SECTOR DE HIDROCARBUROS Y MINERÍAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA"
VALOR	$3.149.473
PLAZO	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	12 DE FEBRERO DEL 2021
FECHA TERMINACIÓN	11 DE MARZO DEL 2021

Actividades ejecutadas por el contratista:

1. Realizar la evaluación técnica en el componente geológico para dar viabilidad ambiental en los diferentes trámites de proyectos, obras o actividades que requieran licencias, permisos. concesiones y/o autorizaciones ambientales con ocasión a las solicitudes presentadas.

2. Realizar visitas técnicas de evaluación en cuanto al componente geológico, atendiendo las diferentes solicitudes de licencias. permisos. concesiones y autorizaciones ambientales radicadas ante la autoridad ambiental, así como la elaboración del correspondiente concepto técnico producto de la visita.

3. Proyectar los documentos y respuestas a derechos de petición y/o requerimientos realizados por entes de control, entidades y comunidad en general, según reparto asignado por la supervisión.

CORPORINOQUIA SE RENUEVA y tú haces parte del cambio
SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare Carrera 23 No. 18-31 PBX (8) 635 95 [illegible]
SEDE ARAUCA. Carrera 25 No. 15-69 PBX (7) 885 20 28 - 310 618 61 31
SUBSEDE VICHADA La primavera Calle 4 No. 9-72 310 285 62 35
UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca Carrera 4 No. 5-21 310 220 [illegible]
direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov
www.corporinoquia.gov.co

156

4. Las demás actividades que le sean encomendadas por la supervisión y que estén acordes con el objeto contractual.

Se deja constancia que la presente certificación no genera relación laboral ni prestaciones sociales, de conformidad con el artículo 32 numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

ELIANA MUÑOZ PAREDES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó. Sergio Andrés Liévano Sotelo
CPSP OAJ No. 120.12.13.21.005

Proyectó: Marielena Ortiz Gutiérrez.
Secretaria Código 4178 Grado 12

SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare Carrera 23 No. 18-31 PBX: (8) 635 85 88 - 310 818 61 37
SEDE ARAUCA. Carrera 25 No. 15-69 PBX: (7) 885 20 26 - 310 818 61 31
SUBSEDE VICHADA La primavera Calle 4 No. 9-72 310 283 82 33
UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca Carrera 4 No. 5-21 310 226 38 50
direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

Yopal, 17 de Mayo de 2022

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA "CORPORINOQUIA"

C E R T I F I C A

Que **TANIA CAROLINA ALARCON SALAMANCA**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.116.020.366 expedida en la Salina, suscribió con la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia (CORPORINOQUIA), los siguientes contratos de prestación de servicio profesionales:

No. CONTRATO	**120-12-13-21-227 DEL 30-04-2021**
SECOP II	**CO-CD-075-2021**
OBJETO	REALIZAR LA EVALUACION TECNICA Y AMBIENTAL EN LOS TRAMITES DE PROYECTOS QUE REQUIERAN LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR DE HIDROCARBUROS Y MINERIA, A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS AMBIENTALES ADELANTADOS POR CORPORINOQUIA EN SU JURISDICCIÓN
VALOR:	VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($23.893.896),
PLAZO:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	03 DE MAYO 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Actividades establecidas en el contrato:

1. Elaborar Doce (12) conceptos y/o informes técnicos que reflejen la evaluación del componente geológico- ambiental, atendiendo las diferentes solicitudes de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales radicadas ante la autoridad ambiental.

2. Realizar Doce (12) visitas técnicas de evaluación en cuanto al componente geológico, atendiendo las diferentes solicitudes de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales radicadas ante la autoridad ambiental, designadas por la Subdirección de Control y Calidad Ambiental.

3. Efectuar Doce (12) respuestas a requerimientos presentados a Corporinoquia para el otorgamiento de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales, a fin de determinar su procedencia conforme a la normatividad legal vigente sobre la materia

4. Revisar y/o ajustar Seis (06) Conceptos técnicos generados en vigencias anteriores para el sector de hidrocarburos y minería en relación de los trámites ambientales solicitados a la autoridad ambiental.

NOTA. Las demás obligaciones se encuentran en el numeral 3.4 del del estudio previo, denominado Obligaciones Generales del Contratista

158

No. CONTRATO	**120-12-13-21-533 DEL 17-11-2021**
SECOP II	**CO-CD-358-2021**
OBJETO	BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LA EVALUACIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR DE HIDROCARBUROS Y MINERÍA, A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL.
VALOR:	CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($5.309.754,00),
PLAZO:	UN (01) MES Y DIEZ (10) CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	18 DE NOVIEMBRE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2021

Actividades establecidas en el contrato:

1. Realizar visitas técnicas de evaluación a los proyectos del sector de hidrocarburos y minería según solicitudes realizadas por los usuarios y que son asignadas a la Subdirección de Control y Calidad Ambiental.

2. Emitir conceptos técnicos correspondientes al análisis, diagnóstico y evaluación de los proyectos mineros y de la industria petrolera en la jurisdicción de Corporinoquia.

3. Dar respuesta a las diferentes peticiones, requerimientos y/o solicitudes presentadas por entes de control, usuarios y/o comunidad en general, relacionados con el objeto contractual.

4. Realizar la verificación técnica preliminar de las solicitudes de trámites y otras de competencia del grupo de hidrocarburos y minería.

5. Las demás actividades que le sean asignadas por la supervisión para el cabal desarrollo del objeto contractual.

NOTA. Las demás obligaciones se encuentran en el numeral 3.4 del del estudio previo, denominado Obligaciones Generales del Contratista.

Se deja constancia que la presente certificación no genera relación laboral ni prestaciones sociales, de conformidad con el artículo 32 numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

ELIANA MUÑOZ PAREDES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Laura Stefany Gómez Mosquera
Profesional Contratado OAJ

Proyectó. Cindy Yuliana Orrego Diaz
Profesional Contratado OAJ

SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare Carrera 23 No. 18-31 PBX: (8) 635 85 88 - 310 818 61 37
SEDE ARAUCA. Carrera 25 No. 15-69 PBX: (7) 885 20 26 - 310 818 61 31
SUBSEDE VICHADA La primavera Calle 4 No. 9-72 310 283 82 33
UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca Carrera 4 No. 5-21 310 226 38 50
direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov.co

CORPORINOQUIA

Oficina Asesora Jurídica

Yopal, 26 de Agosto de 2022

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA "CORPORINOQUIA"

C E R T I F I C A

Que **TANIA CAROLINA ALARCÓN SALAMANCA**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.116.020.366 expedida en La Salina, suscribió con la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia (CORPORINOQUIA), el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

No. CONTRATO	**120-12-13-22-202 DEL 27 – 01 – 2022**
No SECOP II	**CO-CD-202-2022**
OBJETO	REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIONES, PERMISOS Y TRAMITES EN LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, MINERIA Y RECURSO HIDRICO QUE PERMITAN DETERMINAR LA VIABILIDAD AMBIENTAL DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES QUE REQUIERAN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS AMBIENTALES ADELANTADOS POR CORPORINOQUIA EN SU JURISDICCIÓN"
VALOR INICIAL:	VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS. M/CTE. ($23.893.896)
PLAZO:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	28 DE ENERO 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JULIO 2022
ESTADO:	EJECUTADO Y LIQUIDADO

Actividades establecidas en el contrato:

1. Emitir y/o ajustar doce (12) conceptos y/o informes técnicos correspondientes al análisis, diagnóstico y evaluación de los proyectos mineros y de la industria petrolera en la jurisdicción de Corporinoquia.
2. Efectuar doce (12) visitas técnicas de análisis, diagnóstico y evaluación con el objeto de establecer la viabilidad ambiental en trámites de proyectos obras o actividades que requieran licencias, permisos, concesiones o autorizaciones ambientales relacionadas con los sectores de hidrocarburos y minería, recurso hídrico.
3. Realizar la verificación técnica preliminar a doce (12) solicitudes de trámites y otras de competencia del sector de hidrocarburos y minería, así como de recurso hídrico.

SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare Carrera 23 No. 18-31 PBX (8) 635 85 68
SEDE ARAUCA. Carrera 25 No. 15-69 PBX (7) 885 20 26 - 310 818 61 31
SUBSEDE VICHADA La primavera Calle 4 No. 9-72 310 283 82 33

760